

**DECRETO****Expediente nº: 96/2024****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 27/11/2024**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **27/11/2024, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 5045/2020. Anulación del ICIO y de la fianza.
5	Expediente 4623/2024. Ejecución de reforma y ampliación de vivienda.
6	Expediente 4628/2024. Ejecución de ampliación de vivienda.
7	Expediente 335/2024. Clasificación del expediente del contrato del Servicio de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de Instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación del Edificio Principal del Colegio Nueva Escuela del Municipio de Fuente Álamo de Murcia, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) Financiado por la Unión Europea Next Generation
8	Expediente 1746/2024. Aprobación de la Certificación num. 1-UNICA del contrato de obras de Construcción de una Zona Lúdica en Polideportivo El Arenal de Las Pallas, incluidas en las Ayudas.LEADER y financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Región de Murcia en la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014 -2022 del grupo acción local CAMPODER.



f01471c793619172a07e83a60b0d1eE



PUNTO	DESCRIPCION
9	Expediente 5641/2024. Red Aérea de Distribución en baja Tensión para conexión de Instalacion Fotovoltaica de Generación y venta de energia a Red
10	Expediente 357/2022. Conformidad Texto Borrador Decreto Concesión Directa de la Subvención para gastos funcionamiento anualidades 2024 Y 2025 de la EMEI "FUENTE ÁLAMO".
11	Expediente 3058/2024. Aprobación convocatoria de la campaña navideña: "LA MEJOR NAVIDAD, SIN IR MÁS LEJOS. RASCA Y GANA" 2024 (EXPTE: 3058/2024)
12	Expediente 5682/2024. Aprobación justificación del Convenio de la Asoc. Vecinos de Los Almagros por las Fiestas Patronales de Los Almagros 2024.
13	Expediente 6246/2024. Aprobación convocatoria de concesión de subvenciones en Régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la mujer 2024.
14	Expediente 6805/2024. Aprobación justificación del Convenio de la Asoc. de Vecinos del Campillo de Arriba 2024.
15	Expediente 1815/2024. Continuidad Programa Operativo Regional de Orientación Laboral para Jóvenes 2021-2027
16	Expediente 6869/2024. Bono Social del Agua. Modalidad Ordinaria 2024.
17	Expediente 1739/2024 Ayuda económica municipal.
18	Expediente 6450/2024. Ayuda económica municipal.
19	Expediente 6673/2024. Ayuda económica municipal.
20	Expediente 6683/2024. Ayuda económica municipal.
21	Expediente 6890/2024. Ayuda económica municipal.
22	Asuntos de trámite y protocolo
23	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
24	Asuntos de urgencia
25	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



101471c793619172a07e83a000d1eE

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	25/11/2024 13:32